

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA. REUNIDA EL 15 DE MAYO DEL 2014

En la Comuna de Zuleta a los quince días del mes de mayo de 2014 en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura, siendo las 15:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía Zuleta y Anexas Cía. Ltda.

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Ing. Galo Leonidas Plaza Pallares	15.523
Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares	15.081
Sra. María Marcela Plaza Pallares	15.081
Sra. Diana Margarita Plaza Pallares	15.081
Sra. Luz Avelina Plaza Pallares	15.081
Inmobiliaria PAD Cía. Ltda. (Representada por Teresa del Rosario Plaza P.)	9.153
Fernando Polanco Plaza Gerente General	
Arq. Manuel Polanco Z. Invitado	

Cada participación tiene un valor de USD\$ 0,04, sumando un total de 85.000 participaciones que se encuentran pagadas en su totalidad. De esta forma se encuentra presente, y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta Margarita Plaza, luego de verificar la concurrencia declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario el señor Fernando Polanco, Gerente General de Zuleta y Anexas Cía. Ltda.

El secretario dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el Informe del Sr. Gerente, relativo al año 2013
2. Conocer y resolver el Informe de los Auditores Externos, relativo al año 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2013
4. Designación de Presidente y Gerente General para el período 2014 -2016

5. Designación de los Auditores Externos para el periodo 2014
6. Presentación del Presupuesto 2014
7. Presentación del plan de inversión en siembras, construcciones, equipo y capacitación para el 2014

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL SR. GERENTE, RELATIVO AL AÑO 2013

El señor Fernando Polanco procede a dar lectura al informe de actividades correspondiente al año 2013 (Anexo N.- 1). Informa además que el estado exige ahora un mejor manejo ambiental en todas las empresas y por lo tanto se están implementando cambios en Hacienda Zuleta. Por ello se han construido los cubetos para el diesel en otro lugar, utilizando los tanques que ya existían. Es importante que todas las hacienditas también inicien el proceso de manejo ambiental empezando por los desechos.

En cuanto al humus se está pensando seriamente que hay que suprimir la producción ya que no da réditos sino pérdida. La alternativa para el manejo es un sistema de bio filtro que genera bio gas y abono orgánico. Allí cada hacienda maneja sus desechos. Todos los accionistas manifiestan el interés en que se hagan los estudios. El Ing. Juan Galarza hará una propuesta económica.

Un monto que afecta en la liquidez y estado de pérdidas y ganancias de la empresa son los impuestos. Zuleta y Anexas está asumiendo el pago del impuesto a la renta, impuesto predial, y pago de patentes. Cada una de las haciendas debe asumir el pago de estos impuestos de acuerdo al valor de los activos que esta manejando, que son equivalentes para la mayoría. Una vez terminados los cálculos respectivos se informará a cada uno el monto proporcional que le corresponda y se hará un plan de pagos de los impuestos de 2013.

En cuanto a la jubilación patronal, que es una de las cargas que tiene la empresa, quizá sea necesario vender algún terreno, e ir tratando de liquidar a los jubilados más jóvenes. Este proceso debe agilizarse ya que ahora el Estado permite negociar estos montos. Quizá con el nuevo Código de Trabajo que está en discusión en la Asamblea Nacional esto ya no sea posible.

La señora Marcela Plaza consulta sobre la situación de la escisión de las haciendas: manifiesta que ella estaba dispuesta ya a hacer el trámite sugerido por LEXTAX pero no se hizo nada. Es necesario que le informen en que se quedó esa consulta. El Gerente informa que, a solicitud de Oswaldo Álvarez se pidió el criterio del Doctor Genaro Eguigüren, quien opina que se debería mas bien pasar todas la vacas de las hacienditas al patrimonio de estas y que Zuleta y Anexas pase a ser inversionista en cada una de las empresas. Allí hay criterios divididos. Los abogados de LEXTAX consideran que por las NIEES esto es imposible y generaría mas problemas a las

aprobadas ya las ordenanzas en el Municipio se debería tratar de acelerar el proceso de escisión. Por ello es importante que las hacienditas apoyen, hasta que salga este trámite, con el pago de los impuestos.

Los socios aprueban el informe de Gerencia sin más observaciones.

2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, RELATIVO AL AÑO 2013

La empresa auditora encargada en el año 2013 de realizar el informe fue INTERCAUSER, con sede en Ibarra. Los socios reciben una copia del informe de auditoría correspondiente al año 2013. No existen observaciones significativas con respecto al manejo contable y financiero, En este año toda la contabilidad ha migrado ya a NIIFS, por lo que algunas cuentas se vieron afectadas. Si no hubiera sido así, se reflejaría menos pérdida pero la variación no es tan significativa.

Las observaciones indican una mejoría pero las recomendaciones sugieren un mayor trabajo en planificación estratégica a mediano y largo plazo. Se sugiere principalmente: Elaborar y monitoreo permanente del Plan de Negocios, hacer una reingeniería de procesos para optimizar todos los recursos, un estricto control presupuestario. Trabajar para llegar en tres años al punto de equilibrio de la empresa, lo que permitirá seguir mejorando y establecer un sistema de gestión integral con manuales y políticas elaboradas de acuerdo a la realidad actual con miras a la modernización de la empresa. El informe es aprobado por unanimidad sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

El señor Fernando Polanco entrega a los socios los balances y estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013 (Anexo N.- 2). Se revisan los estados financieros. Algunos socios manifiestan su preocupación por el excesivo monto de cuentas por cobrar, que corresponde principalmente a la deuda de empresas relacionadas, empleados y ex empleados, y las empresas de los socios. Se debe tener una estrategia de cobro para que éstas no se acumulen y lleguen a afectar al flujo de la compañía, como ya está ocurriendo. El año 2013, por las circunstancias explicadas anteriormente en el informe de Gerencia, refleja un saldo negativo en el ejercicio. La pérdida en balances es aproximadamente USD 40.000 menos que el año pasado, y la tendencia para este año será igual si no se soluciona la carga que tiene la empresa por la reserva para jubilaciones patronales, los anticipos de impuesto a la renta y las cuentas por cobrar.

Los socios recalcan que en comparación con el ejercicio del 2012 la pérdida del ejercicio en 2013 ha sido menor, pero aún la situación no es buena. Se deben tomar urgentemente las medidas necesarias y mantener un mejor control del gasto. La venta de terrenos ha permitido tener liquidez para estos pagos pero aún falta dinero por cobrar. Con estas ventas se aseguró por lo menos el pago de jubilación patronal,



seguro social y al SRI, pero esto ha implicado una disminución del patrimonio. Los socios deberán decidir si, para cubrir todas estas cuentas de arrastre se deben vender más activos.

El informe del Gerente es aprobado con las observaciones emitidas.

4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL PARA EL PERÍODO 2014 - 2016

La señora Margarita Plaza es nombrada como Presidente y el señor Fernando Polanco es ratificado como Gerente General de la Compañía.

5. DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2014

Todos los socios aprueban designar a la firma INTERCAUSER para realizar la auditoría externa correspondiente al año 2014.

6. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Desde septiembre de 2013 se trabaja ya con comparativos presupuestarios mensuales, lo que ha permitido un mejor control del gasto, cobro de deudas y optimización de las inversiones. Como se refleja en el presupuesto de 2014, los ingresos que se obtengan vendrán principalmente de la venta de los bosques de eucalipto, venta de trigo y cebada con TRIGOCER, venta de siembras propias, mejora en la venta de borregos y truchas y cobro de arriendos y servicios. Se debe tomar la decisión del humus, pero eso implica reubicar a los tres empleados que trabajan allí. Los reajustes del presupuesto se harán a los 6 meses y 9 meses, de acuerdo a los cobros y pagos que se van recibiendo. Es importante recalcar que se necesita invertir en la mejora de maquinaria. Las máquinas y equipos que tiene la compañía en su mayoría han cumplido su vida útil pero no se encuentran en mal estado. Esta inversión se justifica por el aumento en hectáreas de siembra y la optimización del área de servicios a clientes internos y externos.

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN EN SIEMBRAS, CONSTRUCCIONES, EQUIPO Y CAPACITACIÓN PARA EL 2014

En este año se incrementan las hectáreas de siembra tanto de TRIGOCER como de la hacienda. TRIGOCER siembra 140 hreas. de trigo y cebada y Zuleta y Anexas 59 hreas. de cebada, avena, pasto y quinua. Las cosechas inician desde septiembre. Como hicimos el año pasado, mantendremos una reserva de granos para venderlos en el año 2015. En infraestructura se acomodará la casa que ocupaba Adriano Zacarías. La inversión la harán las 3 empresas en partes proporcionales.

Es necesario invertir en la revisión del sistema informático y compra de algunos equipos como impresora y una computadora. Además se comprarán dos esquiladoras. Se pensaba invertir en una empacadora, sabiendo que se puede recuperar la inversión con la venta de pacas en agosto. Si no se compra, por lo menos

una con todo el personal de planificación estratégica y se seguirá con seguridad en el trabajo. Están planificadas dos mingas más para el arreglo del troje y aserradero y para la cosecha de la quinua.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Para constancia firman los socios:



Sra. Diana Margarita Plaza Pallares
Presidenta de la Junta
Socia



Sr. Fernando José Polanco Plaza
Secretario de la Junta



Sr. Galo Leonidas Plaza Pallares
Socio



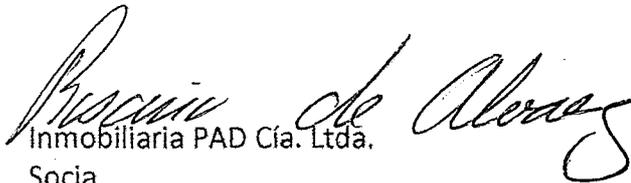
Sra. María Marcela Plaza Pallares
Socia



Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares
Socia



Sra. Luz Avelina Plaza Pallares
Socia



Inmobiliaria PAD Cía. Ltda.
Socia

(Representada por Teresa del Rosario Plaza Pallares)